



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

SECRETARÍA GENERAL

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2024 - 2025

Del 20 de julio de 2024 al 20 de junio de 2025
(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2024)
Artículo 138 de la Constitución Política de Colombia -
Modificado por el artículo 1° del Acto Legislativo 02 de 2023

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 06 de agosto de 2024

Hora: 08:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL
QUORUM

ANDRÉS CAMACHO MORALES, para que en esta sesión se escuche sobre los hechos que originan la presente solicitud de Moción de Censura.

II

HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE
COLOMBIA

V

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA
PRESIDENCIA

III

ANUNCIO DE PROYECTOS
(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de Julio 03 de 2003)

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES
REPRESENTANTES

IV

MOCIÓN DE CENSURA
MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA

Presidente
JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES

Primer Vicepresidente
JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ

Segunda Vicepresidente
LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN

Secretario General
JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

Subsecretario General
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ

[\(Proposición de mayo 28 de 2024 - Acta de M.D. 01 de julio 30 de 2024 – Acta M.D. 02 de agosto 02 de 2024\)](#)

Mediante la cual se convoca a Sesión Plenaria del día martes 6 de agosto a partir de las 08:00 a.m., con el propósito de escuchar al Señor Ministro de Minas y Energía, doctor **OMAR**